

ANEXO 1

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

INDERSANTANDER

SECOP II

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **"APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal.: domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER", adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER" para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. El proponente no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

El proponente se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

El proponente se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER", ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que, por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER" durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

Asimismo, debe tener en cuenta que los acuerdos contrarios a la libre competencia, es decir, aquellos que tengan por objeto la colusión (convenio o contrato hecho en forma fraudulenta o engañosa) en los procesos o los que tengan como efecto la distribución de adjudicaciones de contratos, distribución de concursos o fijación de términos de las propuestas, son sancionables por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El proponente se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas del presente proceso no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

El proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (ciudad donde se firma el presente documento) a los (día del mes en letras y números, días del mes de del año).

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bucaramanga,

Señores.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER
SECOP**

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

Yo (nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el (los) oferente (s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una unión temporal o de un consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (en el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

Conforme a la información suministrada en los términos establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso, en las leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en el pliego de condiciones y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los pliegos de condiciones y de sus anexos y formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente).
5. Que nuestra propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los pliegos de condiciones y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER", en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, a prestar los servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por los pliegos de condiciones para la selección abreviada, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en los pliegos de condiciones, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.
7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los servicios que se entregará a el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER" en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias de los pliegos de condiciones, sus anexos, sus formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

9. Reconocemos que ni el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER", ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia ó visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las labores para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
10. Reconocemos que ni los pliegos de condiciones del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del contrato que se suscriba.
11. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme al Anexo 5 "minuta del contrato" de los pliegos de condiciones y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato, salvo aquellas modificaciones que determine incluir el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER", por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación No. , las que de antemano aceptamos.
12. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER" se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
13. Los suscritos (integrantes del proponente en el caso de proponente plural; nombre del proponente, en caso de persona jurídica, adaptando la redacción del párrafo a tal circunstancia), quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección y contratación bajo

(forma o título bajo el cual se presenta la propuesta), declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

14. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
15. Que me obligo a suministrar a solicitud del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES "INDERSANTANDER" cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
16. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono (s):, de igual forma y para efectos de notificación personal (artículo 67 de la ley 1437 de 2011) acepto recibir notificación por medio electrónico a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o a la(s) siguiente(s) dirección(es) de correo(s) electrónico(s): (indicar dirección de correo electrónico)
17. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
18. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
19. El plazo de ejecución será el establecido en el pliego de condiciones.
20. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.

Cordialmente, _____
(Firma del representante legal del proponente).

FORMATO 2 A

MODELO CONFORMACIÓN CONSORCIO

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido el CONSORCIO _____ (Nombre o contenido diferente al nombre de la Entidad) para participar en _____, que tiene por objeto seleccionar propuesta para _____.

Integrantes del consorcio:

1. Nombre: _____
C.C. o NIT: _____
2. Nombre: _____
C.C. o NIT: _____

Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: _____

Duración: Por el plazo del convenio y un (1) año más.

Compromiso: Al conformar el consorcio para participar en la _____, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el convenio.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones y objetivos que se originen del convenio suscrito con el INDERSANTANDER DE SURATA
3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del convenio.
4. No ceder su participación en el consorcio a otro integrante del mismo.
5. No ceder su participación en el consorcio a terceros sin la autorización previa de EL INDERSANTANDER DE SURATA
6. No revocar el consorcio durante el tiempo de duración del convenio y un año más.

ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSORCIO: Para la organización del Consorcio, hemos designado como Representante Legal a _____, quien tendrá las siguientes facultades:

1. _____
2. _____
3. _____

Para constancia se firma el presente documento en _____, a los _____ (____) días del mes de _____ de _____.

Atentamente,

Nombre o Razón Social de el proponente: _____
NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

Nombre o Razón Social de el proponente: _____

NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

Acepto

Nombre o Razón Social de el proponente: _____

NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por el proponente.

FORMATO 2 B

MODELO CONFORMACIÓN UNIÓN TEMPORAL

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL _____ (Nombre o contenido diferente al nombre de la Entidad), para participar en _____, que tiene por objeto seleccionar propuesta para _____.

Integrantes de la Unión Temporal:

1. Nombre: _____
C.C. o NIT: _____

2. Nombre: _____
C.C. o NIT: _____

Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante: _____

Duración: Por el plazo del convenio y un (1) año más.

Compromiso: Al conformar la unión temporal para participar en _____, sus integrantes se comprometen a:

1. Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el convenio.
2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones y objetivos que se originen del convenio suscrito con el INDERSANTANDER DE SURATA
3. Responder ante las sanciones por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del convenio de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.
4. No ceder su participación en la unión temporal a otro integrante de la misma.
5. No ceder su participación en la unión temporal a terceros sin la autorización previa del INDERSANTANDER DE SURATA
6. No revocar la unión temporal durante el tiempo de duración del convenio y un año más.

ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN TEMPORAL: Para la organización de la Unión Temporal hemos designado como Representante Legal a _____, quien tendrá las siguientes facultades:

1. _____
2. _____
3. _____

Para constancia se firma el presente documento en _____, a los _____ días del mes de _____ de _____.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

Nombre o Razón Social del proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

Acepto

Nombre o Razón Social del proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por el proponente

FORMATO 3

MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURÍDICA

(Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, _____, identificado con _____, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____ certifico el pago de los aportes realizados por el proponente durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de contratación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, _____, identificado con _____, y con Tarjeta Profesional No. _____ de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de (Razón social de la compañía) identificado con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por el proponente durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por el proponente durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

Ciudad y fecha _____

Atentamente,

Nombre o Razón Social de el proponente: _____

NIT _____

Nombre del Representante Legal: _____

C.C. No. _____ de _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____

NOTA: El presente anexo constituye sólo un modelo. Su contenido podrá ser ajustado por el proponente.

FORMULARIO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Señores.

INDERSANTANDER

SECOP

Referencia: experiencia del proponente del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026 cuyo objeto es el “APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER". VIGENCIA 2026"

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD*					CÓDIGO (S) UNSPSC IDENTIFICADO	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EL RUP
				I	U	T	C	% PART.			
1											
2											
3											
TOTAL											

CONSECUTIVO	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO DD/MM/AA	FECHA DE TERMINACIÓN DD/MM/AA	MODALIDAD*					CÓDIGO (S) UNSPSC IDENTIFICADO	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA LA CERTIFICACIÓN PRESENTADA EN LA OFERTA	FOLIO EN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA LA EXPERIENCIA EL RUP
				I	U	T	C	% PAR T.			
1											
TOTAL											

Nota: el diligenciamiento del presente formulario se hará conforme a las condiciones establecidas en el pliego

de condiciones definitivo publicado por la entidad.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

FORMATO 5

RELACIÓN DEL PERSONAL

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER
SECOP**

Referencia: experiencia del proponente del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO “ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER”, VIGENCIA 2026”**

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA	PERFIL PROPUESTO
COORDINADOR	Bachiller académico, con certificado de formación en logística.	Tres (03) años de experiencia como coordinador de contratos con Entidades pública en las que desarrollen apoyos logísticos. La Entidad verificará que el certificado de expedición en logística tenga fecha igual o superior a los tres (03) años solicitados para la experiencia.	❖ NOMBRE ❖ IDENTIFICACIÓN ❖ FORMACIÓN ACADÉMICA ❖ LUGAR DE FORMACIÓN ❖ FECHA DE EXPEDICIÓN TITULO Y/O CERTIFICADO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA
ESPECIALISTA SST	Especialista en Gerencia de seguridad y salud en el trabajo.	Seis (06) meses de experiencia como personal SST de contratos con Entidades pública en las que desarrollen apoyos logísticos. La Entidad verificará que el título y/o acta de grado como especialista en	❖ NOMBRE ❖ IDENTIFICACIÓN ❖ FORMACIÓN ACADÉMICA ❖ LUGAR DE FORMACIÓN ❖ FECHA DE EXPEDICIÓN TITULO Y/O CERTIFICADO DE LA

PERFIL REQUERIDO	FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA SOLICITADA	PERFIL PROPUESTO
		Gerencia de seguridad y salud en el trabajo, tenga fecha igual o superior a los seis (06) meses solicitados para la experiencia.	FORMACIÓN ACADÉMICA

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

FORMATO 6

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPONENTE:

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, ésta Ficha Técnica será verificada por el Comité aplicando el criterio de cumple o no cumple. Además, se describen los requisitos técnicos que los oferentes deberán cumplir y anexar a la propuesta.

APOYO A LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final), NACIONAL (Regional y Final) "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER 2026"				
ITEMS	LINEAS DE INVERSION		CANTIDADES	CALIFICACIÓN
FASE PROVINCIAL (final)				CUMPLE / NO CUMPLE
1	Categorías: infantil, prejuvenil y juvenil	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/PARTICIPANTES	CANTIDAD (evento)	(Referir con la palabra CUMPLE O NO CUMPLE)
1.1	PROVINCIA DE SOTO Sede: FLORIDABLANCA (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia de SOTO categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1	
1.2	PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA Sede: CERRITO (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia GARCIA ROVIRA categoría infantil, prejuvenil y juvenil ((VER ANEXO 1)	1	
1.3	PROVINCIA DE GUANENTA Sede: SAN GIL (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia de GUANENTA categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1	
1.4	PROVINCIA COMUNERA Sede: SOCORRO (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia de COMUNERA categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1	
1.5	PROVINCIA DE VELEZ Sede: BARBOSA (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia de VELEZ categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1	

1.6	PROVINCIA DE YARIGUIES Sede: SAN VICENTE DE CHUCURÍ (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos Intercolegiados en la provincia de YARIGUIES categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1	
FASE DEPARTAMENTAL (final)				
2	CONTRATACIÓN TALENTO HUMANO	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL Y ACTIVIDADES	CANTIDAD (evento)	
2.1	APOYO PROFESIONAL (VER ANEXO 2)	Apoyo técnico y profesional para la fase departamental de los juegos Intercolegiados (VER ANEXO 2)	1	
2.2	APOYO TÉCNICO EN SISTEMAS (VER ANEXO 2)	Apoyo técnico en sistemas para la fase departamental de los juegos Intercolegiados (VER ANEXO 2)	1	
2.3	APOYO COORDINACION DE CAMPEONATOS (VER ANEXO 2)	Apoyo deportivo en la coordinación de campeonatos en la final departamental en los deportes de baloncesto 5x5, baloncesto 3x3, futbol, futbol sala, futbol de Salón, voleibol y deportes individuales, en las categorías prejuvenil y juvenil	4	
3	JUZGAMIENTO (honorarios árbitros) Categorías infantil, prejuvenil y juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CANTIDAD (evento)	
3.1	Ajedrez Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 4 días en las tres modalidades (clásico, activo y blitz) con 7 rondas en total, con 1 juez principal y 2 auxiliares, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de rondas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 100 y 200 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	

3.2	Atletismo y Paratletismo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 5 días, en 7 jornadas, con una cantidad de jueces entre 20 y 35 jueces de pista, campo y lanzamientos, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). El servicio se brindará por categoría y género y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 300 y 600 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.3	Badminton Infantil y Prejuvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 3 días, en 4 jornadas, con una cantidad de jueces entre 5 y 10 en jueces de campo y mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de juego establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 120 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior es decir, la municipal.	1	
3.4	Balonmano Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollará máximo en 4 días con 2 jueces de campo y 2 de mesa por cada partido, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el	1	

		Juzgamiento, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 416 estudiantes deportistas y técnicos.		
3.5	Baloncesto 5X5 Infantil, Prejuvenil y Juvenil Baloncesto 3X3 Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido en la modalidad 5X5 se desarrollará con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en la modalidad 3X3 se desarrollará con 2 jueces de campo y 1 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de mesa y campo, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 736 estudiantes deportistas y técnicos.	1	
3.6	Boxeo Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollará en 2 días en 3 jornadas, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento con 3 jueces de mesa y 1 en el cuadrilátero para cada combate, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de combates y jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 20 y 50 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	

3.7	Ciclismo Prejuvenil) (VER ANEXO 3)	Ruta	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento, para este tipo de servicio, en las modalidades de pista, ruta y BMX cada modalidad en un día, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento con jueces de pista, ruta, de recorrido, de salida y llegada, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). Para su organización, desarrollo y ejecución, se contará con una cantidad aproximada entre 30 y 80 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.8	Futbol Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)		La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollará con 3 jueces de campo y 1 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 468 estudiantes deportistas y técnicos.	1	
3.9	Futbol sala Infantil y Prejuvenil (VER ANEXO 3)		La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollará con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos establecidos, según el	1	

		sistema de juego. Se atenderá una población de 384 estudiantes deportistas.		
3.10	Futbol de Salón Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollará con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 192 estudiantes deportistas y técnicos.	1	
3.11	Judo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizará en 2 días 2 jornadas con jueces de campo uno y dos de mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 120 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	

3.12	Karate Do Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizará en 2 días y 2 jornadas por categoría y género, con 3 jueces de mesa y 1 de campo, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.13	Levantamiento de Pesas Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizará en 1 día, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con 2 jueces de campo y 2 de mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de eliminación y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	

3.14	Natación y Para natación Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, que se realiza en tres días en cuatro jornadas, con una cantidad de jueces de salida, recorrido y de giro entre 15 y 20, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 150 y 200 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.15	Patinaje Prejuvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollará en 2 días y 2 jornadas, con 4 jueces de pista y 2 de mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillero). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.16	Taekwondo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizará en 2 días 2 jornadas con jueces de campo uno y dos de mesa, con servicio electrónico de puntuación, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos	1	

		técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 100 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.		
3.17	Tenis de mesa Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, en 4 días para las categorías establecidas, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces por 1 por mesa y 2 anotadores en la secretaria técnica, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de jornadas o modalidad por categoría y género, según el sistema de juego establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 50 y 180 deportistas que varían de acuerdo con las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1	
3.18	Voleibol Piso Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollará con 2 jueces de campo uno superior y otro en la malla y 2 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de mesa y campo, los cuales deben contar con los implementos técnicos y Logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 488 estudiantes deportistas y técnicos.	1	

4	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/DEPORTIVAS	CANTIDAD (Unidad)	
4.1	BALONES			
4.1.1	Baloncesto No.7 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	4	
4.1.2	Baloncesto No.6 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	4	
4.1.3	Baloncesto No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	2	
4.1.4	Baloncesto 3X3 No.6 (VER ANEXO 4)	BALONCESTO 3X3 No. 6 Profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	3	
4.1.5	Balonmano No.1 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de balonmano cubierta en cuero, 50 a 52 de circunferencia y máximo de 315 gramos de peso Especificaciones Técnicas de IHF (Federación Internacional de Balonmano), proceso Cosido a mano, 32 paneles.	2	
4.1.6	Balonmano No. 2 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de balonmano con cubierta en cuero, 52 a 54 de circunferencia y máximo de 400 gramos de peso, Especificaciones Técnicas de IHF (Federación Internacional de Balonmano), proceso cosido a mano, 32 paneles.	4	
4.1.7	Futbol No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol profesional marca reconocida, construcción thermotech, microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Cumple con especificaciones de la FIFA (sello). Rebote 135 a 155 Peso 420 a 445 gramos.	4	

4.1.8	Futbol No.4 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol profesional marca reconocida, construcción thermotech, microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Cumple con especificaciones de la FIFA (sello). Rebote 110 a 155 Peso 350 a 390 gramos.	4	
4.1.9	Futbol Sala No.3 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol cubierta en cuero PU, 62 a 64 cm de circunferencia, peso entre 410 hasta 440 gramos; marca aprobada por FEBOLFUSA. Enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en cubierta en forma Pentagonal y Hexagonal; 32 Paneles. Laminado al calor.	4	
4.1.10	Futbol de Salon (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol de salón profesional de 60-62 cm, en cuero PU, marca con certificación de aprobación AMF (Asociación Mundial de Futsal) construcción laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, 32 paneles. Peso 440-450 g. Impermeable, válvula de doble seguridad, cumple con especificaciones técnicas, Balón oficial FCFS para competencia	4	
4.1.12	Voleibol No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de voleibol profesional CUERO COMPOSITE APROBADO FIVB PROFESIONAL. Color: Rojo con verde. Cubierta: Comp. PU suave. Diseño: 18 paneles. Estructura: Laminado Neumático: Butilo. Tamaños: 5. Superficie: Lisa. Terreno de Juego: Interiores. Peso 260-280 grs. Dimensiones 65 x 67 cm	4	
4.1.13	Voleibol No.4 (VER ANEXO 4)	Compra de balones MINI VOLEIBOL LAMINADO CUERO PU SENSI TOUCH V4M4000 Color: Rojo con verde Cubierta: Cuero PU suave Diseño: 18 paneles. Estructura: Laminado Neumático: Butilo Tamaños: 4 mini Superficie: Lisa Terreno de Juego: Interiores	2	
4.2.	MALLAS			
4.2.2	Futbol (VER ANEXO 4)	Compra de Juego par (2 redes) para porterías reglamentarias de futbol de 11, tipo cabaña nylon calibre No 5. Profesional, medidas reglamentarias.	2 Juegos	

4.2.3	Malla futbol de salón y futbol sala (VER ANEXO 4)	Compra de juego par (2 redes) para porterías reglamentarias de futbol sala y salón de 5, tipo cabaña nylon calibre No 5. Profesional, medidas reglamentarias.	4 Juegos	
4.2.4	Voleibol (VER ANEXO 4)	Compra de Una malla con medidas oficiales FIVB. Medidas 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. Incluye antena en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo. Conjunto completo.	2	
4.3	NÚMEROS EN PAPEL PLASTIFICADO O HULE			
4.3.1	Serie de números plastificados (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) series de números de 500 unidades cada uno para un total de 1.000, en material resistente para competencias de 25 cm x 18 cm. Con logos de la entidad y 4 ganchos por número. Dos series de mil, los tamaños se pueden ajustar según deporte, categoría y género. Atletismo (Categorías infantil, prejuvenil y juvenil Ciclismo (Ruta). Patinaje (Pista y Ruta).	1000	
4.4	PETOS			
4.4.1	Futbol (VER ANEXO 4)	Compra de Tres (3) juegos de petos cerrado para (Fútbol) gama alta con tecnología de secado rápido, numerados del 2 al 16 es decir 15 petos por juegos para un total de 45 petos en las tallas S-M-L-XL. Elaborados con telas 100% poliéster con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	45	
4.4.2	Futbol Sala (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Futbol sala) gama alta con tecnología de secado rápido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las tallas S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliéster con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20	

4.4.3	Futbol de salón (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Futbol de Futbol de Salón) gama alta con tecnología de secado rápido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las tallas S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliéster con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20	
4.4.4	Baloncesto (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Baloncesto) gama alta con tecnología de secado rápido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las tallas S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliéster con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20	
5	PREMIACION ESTIMULOS Y	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	
5.1	TROFEOS (VER ANEXO 5)	Compra de trofeos de premiación y estímulos en fase departamental (Ver anexo 5)	72	
5.2	MEDALLAS (VER ANEXO 5)	Compra de medallas de premiación y estímulos en fase departamental (Ver anexo 5)	2.400	
6	HOSPEDAJE ALIMENTACIÓN Y Categorías Infantil Prejuvenil y Juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/LOCATIVAS/ACOMODACION	CAN TIDAD (Servicio persona por día)	
6.1	HOSPEDAJE PARTICIPANTES Deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos (VER ANEXO 6)	Servicio de Hospedaje a deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos en la fase departamental para las categorías infantil, prejuvenil y juvenil. (VER ANEXO 6)	6.331	
6.2	ALIMENTACION PARTICIPANTES Deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos	Servicio de alimentación a deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos en la fase departamental para las categorías infantil, prejuvenil y juvenil. (VER ANEXO 6)	6.331	

	(VER ANEXO 6)			
7	GASTOS OPERATIVOS SEDE categorías Infantil Prejuvenil y Juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	
7.1	HIDRATACION (Agua tratada)	Compra de HIDRATACION (Botella de agua) entre 300 y 360 mililitros, de marca reconocida, se incluye el valor del servicio de refrigeración.	11.000	
7.2	ADECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA COMPETENCIA	Para su organización, desarrollo y ejecución, de las adecuaciones en los escenarios para las competencias (Según corresponda en los municipios sedes), en los siguientes deportes: baloncesto, futbol, futbol sala, futbol de salón, y voleibol, se coloca o se dispone de un monto económico agotable en las siguientes Líneas de inversión, personal logístico, aseo, marcación de canchas, adecuaciones técnicas menores, previamente estipuladas y avalada por la supervisión del Indersantander.	1	
7.3	SERVICIOS MEDICOS (Ambulancias medicalizadas y paramédicos)	Servicio de ambulancias medicalizadas y dos (02) paramédicos por cada una por el término de la Fase Final Departamental, según municipio, el evento y deporte, Cada una por 4 días (8 horas diarias)	4	
7.4	POLIZA CONTRA ACCIDENTES PERSONALES (Deportistas)	Adquisición de póliza de accidentes personales para amparar los 4.406 Deportistas que se tienen estimados durante la vigencia del contrato, cuando esta sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causado por accidente, que se entiende como hecho exterior, imprevisto, repentino, violento e independiente de la voluntad, que no haya sido provocado deliberadamente por el asegurado. Dicha póliza deberá asegurar gastos médicos por accidente.	4.406	
FASE NACIONAL (Regional y Final)				
8	TALENTO HUMANO Regional	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL/ACTIVIDADES	CAN TIDAD	

8.1	RECONOCIMIENTOS			
8.1.1	JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	1	
8.1.2	APOYO TÉCNICO Y LOGISTICO (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	1	
8.1.3	FISIOTERAPEUTAS (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	4	
9	GASTOS OPERATIVOS DELEGACION Regional	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	
9.1	HIDRATACION Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES	Compra de hidratación y suplementos nutricionales, de acuerdo a las necesidades, según criterios de los organizadores, se entregara a cada deportistas, cuerpo técnico, apoyo médico y las personas de apoyo logístico de la delegación en una presentación individual un Kit compuesto con 5 elementos, como es una bebida hidratante isotónica de marca reconocida de 500 ml, una fruta (manzana, pera, banana, naranja, etc.), una barra de cereales pequeña, un bocadillo de guayaba pequeño, un chocorramo o similares debidamente empacados. Cada kit se entregará durante los días de competencia en el regional Nacional a cada integrante de la delegación debidamente empacados.	296	
9.2	MEDICAMENTOS (VER ANEXO 9)	Compra de KIT de medicamentos e implementación médica según las necesidades de los deportistas en la fase regional nacional. (VER ANEXO 9)	1	
10	KIT DE PRESENTACION (Regional Nal)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN TIDAD	

10,1	<u>KIT DEPORTIVO</u> chaqueta, pantalón, camiseta, gorra y morral <u>(VER ANEXO 10, 11, 14 Y 15)</u>	Compra de uniformes de presentación según estilo presentado por el Indersantander, completamente elaborado en plotter digital en colores institucionales. Compuesto por pantalón de sudadera, chaqueta, camiseta, gorra y morral. Todo el pantalón de sudadera y la chaqueta deberán ir forrados en algodón y elaborados en tela impermeable, apariencia mate con acabado de arruga tipo burbuja, repelente a líquidos y factores ambientales. Camiseta tipo polo elaborada en textil de alto desempeño, Gorra será elaborada en dril de gran gramaje o tela especial para este tipo de producto que no destiñe ni decolora, con bordado el nombre Santander en la parte frontal. El morral deberá ir con cuatro bolsillos y cargaderas y/o correas acolchadas y logos institucionales bordados. Medidas 55 cm x 40 cm.	296	
11	11. UNIFORMES COMPETENCIA (Regional Nal)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN TIDAD	
11.1	ATLETISMO camisilla, pantaloneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.	50	
11.2	BALONCESTO 5X5 y 3X3 Camisilla, Pantaloneta y medias	Compra de uniforme para baloncesto compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición 100% poliéster, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Medias media caña en nylon	56	

11.3	FUTBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	64	
11.4	FUTBOL SALA Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	20	
11.5	FUTBOL DE SALON Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	20	
11.6	VOLEIBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de conjunto compuesta por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, colores institucionales. Modelo según necesidad motriz de los jugadores, teniendo en cuenta el género. Medias blancas media caña en nylon	40	
12	TALENTO HUMANO Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL/ACTIVIDADES	CAN TIDAD	
12.1	RECONOCIMIENTOS			
12.1.1	JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	1	
12.1.2	APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	1	
12.1.3	FISIOTERAPEUTAS (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	4	

13	GASTOS OPERATIVOS DELEGACION Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	
13.1	HIDRATACION Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES	Compra de hidratación y suplementos nutricionales, de acuerdo a las necesidades, según criterios de los organizadores, se entregara a cada deportistas, cuerpo técnico, apoyo médico y las personas de apoyo logístico de la delegación en una presentación individual un Kit compuesto con 5 elementos, como es una bebida hidratante isotónica de marca reconocida de 500 ml, una fruta (manzana, pera, banana, naranja, etc.), una barra de cereales pequeña, un bocadillo de guayaba pequeño, un chocorramo o similares debidamente empacados. Cada kit se entregará durante los días de competencia en el Final Nacional a cada integrante de la delegación debidamente empacados.	250	
13.2	MEDICAMENTOS (VER ANEXO 13)	Compra de KIT de medicamentos e implementación médica según las necesidades de los deportistas en la fase regional nacional. (VER ANEXO 13)	1	
14	ADQUISICION KIT DE PRESENTACION Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	
14,1	KIT DEPORTIVO Chaqueta, pantalón, Camiseta, gorra y Morral (VER ANEXO 10, 11, 14 Y 15)	Compra de uniformes de presentación según estilo presentado por el Indersantander, completamente elaborado en plotter digital en colores institucionales. Compuesto por pantalón de sudadera, chaqueta, camiseta, gorra y morral. Todo el pantalón de sudadera y la chaqueta deberá ir forrados en algodón y elaborados en tela impermeable, apariencia mate con acabado de arruga tipo burbuja, repelente a líquidos y factores ambientales. Camiseta tipo polo elaborada en textil de alto desempeño, gorra será elaborada en dril de gran gramaje o tela especial para este tipo de producto que no destiñe ni decolora, con bordados en la parte frontal y lateral. El morral deberá ir con cuatro bolsillos y cargaderas y/o	178	

		correas acolchadas y logos institucionales bordados. Medidas 55 cm x 40 cm		
15	UNIFORMES COMPETENCIA Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CANTIDAD	
15.1	AJEDREZ Camiseta	Compra de AJEDREZ (Camiseta) Uniforme para ajedrez compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad.	4	
15.2	ATLETISMO Camisilla, pantaloneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.	4	
15.3	BADMINTON Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de Uniforme compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Y pantaloneta para hombre y falda short para las mujeres en tela	4	

		antifluído licrado para mayor comodidad. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias deportivas media caña		
15.4	BALONMANO Camiseta, Pantaloneta y medias	Compra de Uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias profesional.	33	
15.5	BOXEO Trusa roja y azul	Compra de pantalón corto con pretina debe ser transpirable y debe absorber la humedad, camiseta sin mangas (Juego de 2 colores). Completamente elaborada en plotter digital en los colores reglamentarios. Los uniformes deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	8	
15.6	CICLISMO RUTA Trusa y Camiseta	Compra de Uniforme de ciclismo para las tres modalidades muy similares , compuesto por jersey manga corta y licra con badana en gel con tirantas. Jersey ultraligero, ceñido y altamente transpirable, elaborado en tela Tejido: Punto. Peso: 151 +/- 7 g/m2. Composición: 95.5% POL / 4.5% LYC cuenta con tecnología laftech elasticidad, laftech color y laftech secado rápido. Los uniformes deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina. En cintura cuenta con caucho siliconado. Cremallera oculta para lograr un resultado de confección más uniforme en el pecho. En la parte trasera incorpora tres bolsillos con corte angular reforzados y reflectivo.	5	

15.7	JUDO Judogui	Compra de Uniformes para Judo Chaqueta (Uwagi): Confeccionada en tejido de grano de arroz (Sashiko). Generalmente es una mezcla de algodón y poliéster (aprox. 60/40 o 70/30) para minimizar el encogimiento y mejorar la resistencia a la tracción. Gramaje: 650 g/m², lo que lo clasifica como un uniforme de peso medio. Es lo suficientemente robusto para soportar agarres fuertes, pero más ligero y flexible que los uniformes de alta competición de 750g o más. Pantalón (Shitagi): Fabricado en tejido de sarga (Twill) reforzado, usualmente con un peso de entre 9 y 10 oz. Costuras: Refuerzos de costura múltiple en los puntos de mayor tensión: axilas, aberturas laterales de la chaqueta y entrepierna. Cuello: Solapa rígida con interior de espuma de EVA o algodón compactado, diseñada para dificultar el agarre del oponente y mantener la forma tras los lavados. Refuerzo en rodillas: Doble capa de tela desde la mitad del muslo hasta el tobillo para proteger la articulación durante el trabajo de suelo (Ne-waza). Corte: Estándar de competición, con mangas que dejan un espacio amplio para el movimiento del brazo y una falda (parte inferior de la chaqueta) con tejido de diamante (Hishisashi). Cierre del pantalón: Sistema de cordón tradicional o cintura elástica con cordón plano (dependiendo de la talla), asegurando que el pantalón no se desplace durante proyecciones.	10	
15.8	KARATE Karategui	Compra de Uniformes, compuesto por casaca, pantalón y cinturón, oficial para competencias, de origen importado, con peso medio (8.5 oz aproximadamente), con corte tradicional, elaborado de 55% algodón y 45% poliéster. La casaca debe contar con tejido de doble capa en los hombros para refuerzo. El pantalón debe contar con dos (2) líneas de costura, cintura elástica con cordón, entrepierna con inserción triangular. En la cara anterior del pantalón se registrará al lado izquierdo el logo bordado.	10	

15.9	LEV. Trusa	PESAS	Compra de Enterizo en licra de gran gramaje para levantamiento de pesas. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón. Las licras deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	4	
15.10	PATINAJE Trusa		Compra de Licra para patinaje enteriza manga corta, elaborada en tela con composición 80% polyester y 20% lycra. Con 50+ Protección UV. Resistente al agua para mayor retención del color. Máxima capacidad de elongación y recuperación para óptima movilidad y ajuste. Diseño para patinaje masculino y femenino, completamente elaborado en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón. Las licras para patinaje deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	6	
15.11	TAEKWONDO Dobok		Compra de Uniformes para taekwondo o dobok, compuesto por casaca, pantalón y cinturón, oficial para competencias internacionales, de origen importado, avalado por la federación mundial de taekwondo (WTF). Composición de las telas: Algodón 55% - Poliéster 45%. Incluye 2 logos bordados.	10	
15.12	TENIS DE MESA Camiseta y pantaloneta		Compra de Uniforme para tenis de mesa compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Los uniformes, deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	8	

15.13	PARA ATLETISMO Camisilla, pantaloneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.	13	
15.14	BALONCESTO Camisilla, pantaloneta, medias	Compra de uniforme para baloncesto compuesto por camisilla, pantaloneta y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición 100% poliéster, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Medias media caña en nylon. (Deportistas de refuerzo)	2	
15.15	FUTBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta, pantaloneta y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional. (Deportistas de refuerzo)	2	
15.16	VOLEIBOL Camiseta, lycra y medias	Compra de conjunto compuesta por camiseta, lycra y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, colores institucionales. Modelo según necesidad motriz de los jugadores, teniendo en cuenta el género. Medias blancas media caña en nylon. (Deportistas de refuerzo)	2	

NOTA: El proponente certifica y se compromete que para la ejecución del objeto consiste en el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN**

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026", tendrá en cuenta la ejecución de las actividades referidas en el cuadro anterior, para lo cual necesariamente se deberá advertir lo siguiente: i) Los señalamientos técnicos expuestos en el documento denominado **ANEXO 1 – PRESUPUESTO Y ANEXOS AL PRESUPUESTO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** y ii) las particularidades técnicas y financieras identificadas en el presente estudio del sector las cuales se encuentran consolidadas en los anexos por cada actividad referidos en el numeral **3.1. – ANÁLISIS DE COTIZACIONES Y 3.2. PRESUPUESTO GENERAL**.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

FORMULARIO 7 - CUADRO CAPACIDAD FINANCIERA

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER
SECOP**

Referencia: Cuadro de capacidad financiera del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

La solicitud de las vigencias a tener en cuenta se realizará de acuerdo a las normas vigentes, debiéndose realizar los ajustes acordes a la misma, por el estructurador del estudio previo, cuando se generen cambios

PROPONENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO TOTAL	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00

PROPONENTE	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERESES	PATRIMONIO
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00
	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00	\$ 20XX-000.000.000,00

Para el diligenciamiento del siguiente cuadro, en el caso de proponentes extranjeros, deberán realizar la conversión de la moneda según corresponda al país, a dólares y posteriormente a pesos colombianos.

Proponente	Liquidez	Nivel de endeudamiento	Capital de trabajo	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
------------	----------	------------------------	--------------------	---------------------------------	-----------------------------	-------------------------

Nombre del proponente	Activo corriente sobre pasivo corriente	Pasivo total sobre activo total	Activo corriente menos pasivo corriente	Utilidad operacional dividida por los gastos de intereses	Utilidad operacional dividida por el patrimonio	Utilidad operacional dividida por el activo total
RESULTADO	%	%	%	%	%	%

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Firma del Contador público y/o Revisor fiscal

Nombre: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Cargo: Diligenciar cargo

Número de la Tarjeta Profesional: Diligenciar el número de la tarjeta profesional

FORMULARIO No. 8

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Bucaramanga,

Señores.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES

INDERSANTANDER

SECOP

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

Yo (nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el (los) oferente (s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una unión temporal o de un consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (en el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), la **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**, para participar en el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **“APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

1	CATEGORÍAS: INFANTIL, PREJUVENIL Y JUVENIL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/PARTICIPANTES	CANTIDA D (EVENTO)	V/UNITARI O	V/PARCI AL	TIEMPO (DÍAS)	V/TOTA L
1.1	PROVINCIA DE SOTO Sede: FLORIDABLANC A (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia de SOTO categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	
1.2	PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA Sede: CERRITO (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia GARCIA ROVIRA categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	

1.3	PROVINCIA DE GUANENTA Sede: SAN GIL (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia de GUANENTA categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	
1.4	PROVINCIA COMUNERA Sede: SOCORRO (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia de COMUNERA categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	
1.5	PROVINCIA DE VELEZ Sede: BARBOSA (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia de VELEZ categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	
1.6	PROVINCIA DE YARIGUIES Sede: SAN VICENTE DE CHUCURÍ (VER ANEXO 1)	Apoyo para la organización de los juegos intercolegiados en la provincia de YARIGUIES categoría infantil, prejuvenil y juvenil (VER ANEXO 1)	1			30	
SUB-TOTAL							
2	CONTRATACIÓN TALENTO HUMANO	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL Y ACTIVIDADES	CANTIDAD (evento)	V/Unitario	V/parcial	Tiempo (meses)	V/TOTAL
2.1	APOYO PROFESIONAL (VER ANEXO 2)	Apoyo técnico y profesional para la fase departamental de los juegos intercolegiados (VER ANEXO 2)	1			5	
2.2	APOYO TÉCNICO EN SISTEMAS (VER ANEXO 2)	Apoyo técnico en sistemas para la fase departamental de los juegos intercolegiados (VER ANEXO 2)	1			5	
2.3	APOYO COORDINACION DE CAMPEONATOS (VER ANEXO 2)	Apoyo deportivo en la coordinación de campeonatos en la final departamental en los deportes de baloncesto 5x5, baloncesto 3x3, fútbol, fútbol sala, fútbol de Salón, voleibol y deportes individuales, en las categorías prejuvenil y juvenil	4			1	
SUB-TOTAL							
3	JUZGAMIENTO (honorarios arbitros) Categorías infantil, prejuvenil y juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CANTIDAD (evento)	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL

3.1	Ajedrez Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 4 días en las tres modalidades (clásico, activo y blitz) con 7 rondas en total, con 1 juez principal y 2 auxiliares, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillería). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de rondas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 100 y 200 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1				
3.2	Atletismo y Paratletismo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 5 días, en 7 jornadas, con una cantidad de jueces entre 20 y 35 jueces de pista, campo y lanzamientos, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillería). El servicio se brindará por categoría y género y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 300 y 600 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior, es decir, la municipal.	1				
3.3	Badminton Infantil y Prejuvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual se realiza en 3 días, en 4 jornadas, con una cantidad de jueces entre 5 y 10 jueces de campo y mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de juego	1				

		establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 120 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.					
3.4	Balonmano Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollará máximo en 4 días con 2 jueces de campo y 2 de mesa por cada partido, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 416 estudiantes deportistas y técnicos.	1				
3.5	Baloncesto 5X5 Infantil, Prejuvenil y Juvenil Baloncesto 3X3 Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido en la modalidad 5X5 se desarrollará con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en la modalidad 3X3 se desarrollará con 2 jueces de campo y 1 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de mesa y campo, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 736 estudiantes deportistas y técnicos.	1				

3.6	Boxeo Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comision de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollara en 2 dias en 3 jornadas, por ende en la ejecucidn contractual debera atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamienlo con 3 jueces de mesa y 1 en el cuadrilatero para cada combate, secretaria técnica, sonido, apoyo logistico, evidencias fotográficas y entrega de resullados (Planilleria). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de combates y jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecucion, en una cantidad aproximada entre 20 y 50 deportistas que varian de acuerdo a las inscripcones reportadas de la fase anterior osea la municipal.	1				
3.7	Ciclismo Ruta Prejuvenil) (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comision de juzgamiento, para este tipo de servicio, en las modalidsdes de pista, ruta y BMX cada modalidad en un dia, por ende en la ejecucidn contractual debera atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamienlo con jueces de pista, ruta, de recorrido, de salida y llegada, secretaria técnica, sonido, apoyo logistico, evidencias fotográficas y entrega de resullados (Planilleria). Para su organización, desarrollo y ejecucion, se contara con una cantidad aproximada entre 30 y 80 deportistas que varian de acuerdo a las inscripcones reportadas de la fase anterior osea la municipal.	1				
3.8	Futbol Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene eslabecido la liga deportiva y/o comision de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollara con 3 jueces de campo y 1 de mesa, en una duracion de 4 dias por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se debera garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atendera una	1				

		poblacion de 468 estudiantes deportistas y tecnicos.					
3.9	Futbol sala Infantil y Prejuvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollara con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en una duración de 4 días por categoria, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se debera garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos establecidos, según el sistema de juego. Se atendera una poblacion de 384 estudiantes deportistas.	1				
3.10	Futbol de Salon Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollara con 2 jueces de campo y 2 de mesa, en una duracion de 4 días por categoria, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se debera garantizar el Juzgamiento, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atendera una poblacion de 192 estudiantes deportistas y tecnicos.	1				

3.11	Judo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizara en 2 días 2 jornadas con jueces de campo uno y dos de mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 120 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				
3.12	Karate Do Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizara en 2 días y 2 jornadas por categoría y género, con 3 jueces de mesa y 1 de campo, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				
3.13	Levantamiento de Pesas Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizara en 1 día, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaria técnica, con 2 jueces de campo y 2 de mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de eliminación y entrega de resultados. El servicio se brindará por	1				

		categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.					
3.14	Natación y Paranatación Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, que se realiza en tres días en cuatro jornadas, con una cantidad de jueces de salida, recorrido y de giro entre 15 y 20, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaría técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillería). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 150 y 200 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				
3.15	Patinaje Prejuvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnica y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se desarrollará en 2 días y 2 jornadas, con 4 jueces de pista y 2 de mesa, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaría técnica, sonido, apoyo logístico, evidencias fotográficas y entrega de resultados (Planillería). El servicio se brindará por categoría y en la cantidad de jornadas establecidas. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 40 y 60 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				

3.16	Taekwondo Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, se realizará en 2 días 2 jornadas con jueces de campo uno y dos de mesa, con servicio electrónico de puntuación, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, secretaría técnica, con jueces de campo y mesa, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por categoría y género, según el sistema de eliminación establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 80 y 100 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				
3.17	Tenis de mesa Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, en 4 días para las categorías establecidas, por ende en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces por 1 por mesa y 2 anotadores en la secretaría técnica, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de jornadas o modalidad por categoría y género, según el sistema de juego establecido. Para su organización, desarrollo y ejecución, en una cantidad aproximada entre 50 y 180 deportistas que varían de acuerdo a las inscripciones reportadas de la fase anterior o sea la municipal.	1				

3.18	Voleibol Piso Infantil, Prejuvenil y Juvenil (VER ANEXO 3)	La dinámica y el aporte logístico, técnico y administrativo lo tiene establecido la liga deportiva y/o comisión de juzgamiento o arbitraje, para este tipo de servicio, el cual cada partido se desarrollará con 2 jueces de campo uno superior y otro en la malla y 2 de mesa, en una duración de 4 días por categoría, por ende, en la ejecución contractual deberá atender a estos parámetros. Se deberá garantizar el Juzgamiento, con jueces de mesa y campo, los cuales deben contar con los implementos técnicos y logísticos necesarios, elaboración de planillas de juego y entrega de resultados. El servicio se brindará por la cantidad de partidos, según el sistema de juego establecido. Se atenderá una población de 488 estudiantes deportistas y técnicos.	1				
SUB-TOTAL							
4	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/DEPORTIVAS	CANTIDAD (Unidad)	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
4.1							
4.1.1	Baloncesto No.7 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	4				
4.1.2	Baloncesto No.6 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	4				
4.1.3	Baloncesto No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de baloncesto profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	2				
4.1.4	Baloncesto 3X3 No.6 (VER ANEXO 4)	BALONCESTO 3X3 No. 6 Profesional cubierta en cuero PU. Cuenta con sello FIBA APPROVED, Proceso laminado al calor. Marca oficial y reconocida	3				
4.1.5	Balonmano No.1 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de balonmano cubierta en cuero, 50 a 52 de circunferencia y máximo de 315 gramos de peso Especificaciones Técnicas de IHF (Federación Internacional de Balónmano), proceso Cosido a mano, 32 paneles.	2				

4.1.6	Balonmano No. 2 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de balonmano con cubierta en cuero, 52 a 54 de circunferencia y maximo de 400 gramos de peso, Especificaciones Técnicas de IHF (Federación Internacional de Balónmano), proceso cosido a mano, 32 paneles.	4				
4.1.7	Futbol No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol profesional marca reconocida, construccion thermotech, microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Cumple con especificaciones de la FIFA (sello). Rebote 135 a 155 Peso 420 a 445 gramos.	4				
4.1.8	Futbol No.4 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol profesional marca reconocida, construccion thermotech, microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Cumple con especificaciones de la FIFA (sello). Rebote 110 a 155 Peso 350 a 390 gramos.	4				
4.1.9	Futbol Sala (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol cubierta en cuero PU, 62 a 64 cm de circunferencia, peso entre 410 hasta 440 gramos ; marca aprobada por FEBOLFUSA. Enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad; con diseño en cubierta en forma Pentagonal y Hexagonal; 32 Paneles. Laminado al calor.	4				
4.1.10	Futbol de Salon (VER ANEXO 4)	Compra de balones de futbol de salon profesional de 60-62 cm , en cuero PU, marca con certificacion de aprobacion AMF (Asociación Mundial de Futsal) construcción laminado al calor, enmallado en nylon de alta tenacidad y flexibilidad, 32 paneles. Peso 440-450 g. Impermeable, válvula de doble seguridad, cumple con especificaciones tecnicas, Balon oficial FCFS para competencia	4				
4.1.12	Voleibol No. 5 (VER ANEXO 4)	Compra de balones de voleibol profesional CUERO COMPOSITE APROBADO FIVB PROFESIONAL. Color: Rojo con verde. Cubierta: Comp. PU suave. Diseño: 18 paneles. Estructura: Laminado Neumático: Butilo. Tamaños: 5. Superficie: Lisa. Terreno de Juego: Interiores. Peso 260-280 Grs. Dimensiones 65 × 67 cm	4				

4.1.1 3	Voleibol Mini Voleibol No. 4(VER ANEXO 4)	Compra de balones MINI VOLEIBOL LAMINADO CUERO PU SENSITOUCH V4M4000 Color: Rojo con verde Cubierta: Cuero PU suave Diseño: 18 paneles. Estructura: Laminado Neumático: Butilo Tamaños: 4 mini Superficie: Lisa Terreno de Juego: Interiores	2				
4.2.							
4.2.2	Juego de Malla para Futbol Tipo cabaña No.5 (VER ANEXO 4)	Compra de Juego par (2 redes) para porterías reglamentarias de futbol de 11, tipo cabaña nylon calibre No 5. Profesional, medidas reglamentarias.	2 Juegos				
4.2.3	Juegos de Malla para futbol de salon (Microfutbol) y futbol sala Tipo cabaña (VER ANEXO 4)	Compra de juego par (2 redes) para porterías reglamentarias de futbol sala y salon de 5, tipo cabaña nylon calibre No 5. Profesional, medidas reglamentarias.	4 Juegos				
4.2.4	Voleibol (VER ANEXO 4)	Compra de Una malla con medidas oficiales FIVB. Medidas 9,5m de largo X 1m de alto. Borde superior blanco en lona de 7cm, borde inferior negro en lona de 5cm y bordes laterales en lona color blanco de 5cm. Incluye cable de acero forrado. Incluye antena en fibra de vidrio de 1,80 mts de largo (90 cms color blanco) x 10 mm de diámetro, franjas de 10 cms, bicolor blanco y rojo. Conjunto completo.	2				
4.3							
4.3.1	Serie de numeros plastificados (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) series de numeros de 500 unidades cada uno para un total de 1.000, en material resistente para competencias de 25 cm x 18 cm. Con logos de la entidad y 4 ganchos por número. Dos series de mil, los tamaños se pueden ajustar según deporte, categoría y género. <i>Atletismo</i> (Categorías infantil, prejuvenil y juvenil) <i>Ciclismo</i> (Ruta). <i>Patinaje</i> (Pista y Ruta).	1000				
4.4							
4.4.1	Futbol (VER ANEXO 4)	Compra de Tres (3) juegos de petos cerrado para (Fútbol) gama alta con tecnología de secado rapido, numerados del 2 al 16 es decir 15 petos por juegos para un total de 45 petos en las tallas S-M-L-XL. Elaborados con telas 100% poliester con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	45				

4.4.2	Futbol Sala (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Futbol sala) gama alta con tecnologia de secado rapido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las talals S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliester con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20				
4.4.3	Futbol de salon (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Futbol de Futbol de Salon) gama alta con tecnologia de secado rapido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las talals S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliester con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20				
4.4.4	Baloncesto (VER ANEXO 4)	Compra de dos (2) juegos de petos cerrado (Baloncesto) gama alta con tecnologia de secado rapido, numerados del 2 al 11 es decir 10 petos por juegos para un total de 20 petos, en las talals S-M-L-XL Elaborados con telas 100% poliester con tejido de punto, acabado texturizado y ligamento double knit. Publicidades en plotter digital	20				
SUB-TOTAL							
5	PREMIACION Y ESTIMULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
5.1	TROFEOS (VER ANEXO 5)	Compra de trofeos de premiación y estímulos en fase departamental (Ver anexo 5)	72				
5.2	MEDALLAS (VER ANEXO 5)	Compra de medallas de premiación y estímulos en fase departamental (Ver anexo 5)	2.400				
SUB-TOTAL							
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACION Categorías Infantil Prejuvenil y Juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/LOCATIVAS/ACOMODACION	CANTIDAD (Servicio persona por día)	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
6.1	HOSPEDAJE PARTICIPANTES Deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos (VER ANEXO 6)	Servicio de Hospedaje a deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos en la fase departamental para las categorías infantil, pre juvenil y juvenil. (VER ANEXO 6)	6.331				

6.2	ALIMENTACION PARTICIPANTES Deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos (VER ANEXO 6)	Servicio de alimentación a deportistas, cuerpo técnico, autoridades de juzgamiento y administrativos en la fase departamental para las categorías infantil, pre juvenil y juvenil. (VER ANEXO 6)	6.331				
SUB-TOTAL							
7	GASTOS OPERATIVOS SEDE Categorías Infantil Prejuvenil y Juvenil	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
7.1	HIDRATACION (Agua tratada)	Compra de HIDRATACION (Botella de agua) entre 300 y 360 mililitros, de marca reconocida, se incluye el valor del servicio de refrigeracion.	11.000				
7.2	ADECUACIONES MENORES Y MANTENIMIENTOS ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA COMPETENCIA	Para su organización, desarrollo y ejecución, de las adecuaciones en los escenarios para las competencias (Según corresponda en los municipios sedes), en los siguientes deportes: baloncesto, fútbol, fútbol sala, fútbol de salón, y voleibol, se coloca o se dispone de un monto económico agotable en las siguientes líneas de inversión, personal logístico, aseo, marcación de canchas, adecuaciones técnicas menores, previamente estipuladas y avalada por la supervisión del Indersantander.	1				
7.3	SERVICIOS MEDICOS (Ambulancias medicalizadas y paramedicos)	Servicio de ambulancias medicalizadas y dos (02) paramédicos por cada una por el término de la Fase Final Departamental, según municipio, el evento y deporte, Cada una por 4 días (8 horas diarias)	4			4 Días C/U	
7.4	POLIZA CONTRA ACCIDENTES PERSONALES (Deportistas)	Adquisición de póliza de accidentes personales para amparar los 4.406 Deportistas que se tienen estimados durante la vigencia del contrato, cuando este sufra alguna lesión orgánica o perturbación funcional permanente o temporal causada por accidente, que se entiende como hecho exterior, imprevisto, repentino, violento e independiente de la voluntad, que no haya sido provocado deliberadamente por el asegurado. Dicha póliza deberá asegurar gastos médicos por accidente.	4.406			1 Mes	

SUB-TOTAL							
8	TALENTO HUMANO Regional	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL/ACTIVIDADES	CANTIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo (días)	V/TOTAL
8.1							
8.1.1	JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	1			6	
8.1.2	APOYO TÉCNICO Y LOGISTICO (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	1			6	
8.1.3	FISIOTERAPEUTAS (VER ANEXO 8)	Personal técnico para la fase regional nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 8)	4			6	
SUB-TOTAL							
9	GASTOS OPERATIVOS DELEGACION Regional Nacional	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CANTIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo (días)	V/TOTAL
9.1	HIDRATACION Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES	Compra de hidratación y suplementos nutricionales, de acuerdo a las necesidades, según criterios de los organizadores, se entregara a cada deportistas, cuerpo tecnico, apoyo medico y las personas de apoyo logistico de la delegacion en una presentacion individual un Kit compuesto con 5 elementos, como es una bebida hidratante isotonica de marca reconocida de 500 ml, una fruta (manzana, pera, banana, naranja, etc.), una barra de cereales pequena, un bocadillo de guayaba pequeno, un chocorrano o similares debidamente empacados. Cada kit se entregara durante los dias de competencia en el regional Nacional a cada integrante de la delegacion debidamente empacados	296			3	
9.2	MEDICAMENTOS (VER ANEXO 9)	Compra de KIT de medicamentos e implementación médica según las necesidades de los deportistas en la fase regional nacional. (VER ANEXO 9)	1			1	
SUB-TOTAL							

10	KIT DE PRESENTACION (Regional Nal)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
10,1	<u>KIT DEPORTIVO</u> chaqueta, pantalón, camiseta, gorra y morral <u>(VER ANEXO 10, 11, 14 Y 15)</u>	Compra de uniformes de presentación según estilo presentado por el Indersantander, completamente elaborado en plotter digital en colores institucionales. Compuesto por pantalón de sudadera, chaqueta, camiseta, gorra y morral. Todo el pantalón de sudadera y la chaqueta deberán ir forrados en algodón y elaborados en tela impermeable, apariencia mate con acabado de arruga tipo burbuja, repelenle a líquidos y factores ambientales. Camiseta tipo polo elaborada en textil de alto desempeño, Gorra será elaborada en dril de gran gramaje o tela especial para este tipo de producto que no destiñe ni decolora, con bordado el nombre Santander en la parte frontal. El morral deberá ir con cuatro bolsillos y cargaderas y/o correas acolchadas y logos institucionales bordados. Medidas 55 cm x 40 cm	296				
SUB-TOTAL							
11	11. UNIFORMES COMPETENCIA (Regional Nal)	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
11.1	ATLETISMO camisilla, pantaloneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.	50				

11.2	BALONCESTO 5X5 y 3X3 Camisilla, Pantaloneta y medias	Compra de uniforme para baloncesto compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición 100% poliéster, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Medias media caña en nylon	56				
11.3	FUTBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	64				
11.4	FUTBOL SALA Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	20				
11.5	FUTBOL DE SALON Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional.	20				
11.6	VOLEIBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de conjunto compuesta por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, colores institucionales. Modelo según necesidad motriz de los jugadores, teniendo en cuenta el genero. Medias blancas media caña en nylon	40				
SUB-TOTAL							
12	TALENTO HUMANO Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/PERFIL/ACTIVIDADES	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo (días)	V/TOTAL
12.1							

12.1.1	JEFE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	1			15	
12.1.2	APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	1			15	
12.1.3	FISIOTERAPEUTAS (VER ANEXO 12)	Personal técnico para la fase final nacional que incluyen costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación. (VER ANEXO 12)	4			15	
SUB-TOTAL							
13	GASTOS OPERATIVOS DELEGACION Final Nacional	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL
13.1	HIDRATACION Y SUPLEMENTOS NUTRICIONALES	Compra de hidratación y suplementos nutricionales, de acuerdo a las necesidades, según criterios de los organizadores, se entregara a cada deportistas, cuerpo tecnico, apoyo medico y las personas de apoyo logistico de la delegacion en una presentacion individual un Kit compuesto con 5 elementos, como es una bebida hidratante isotonica de marca reconocida de 500 ml, una fruta (manzana, pera, banana, naranja, etc.), una barra de cereales pequena, un bocadillo de guayaba pequeno, un chocorramo o similares debidamente empacados. Cada kit se entregara durante los dias de competencia en el Final Nacional a cada integrante de la delegacion debidamente empacados	250			5 Dias	
13.2	MEDICAMENTOS (VER ANEXO 13)	Compra de KIT de medicamentos e implementación médica según las necesidades de los deportistas en la fase regional nacional. (VER ANEXO 13)	1				
SUB-TOTAL							
14	ADQUISICION KIT DE PRESENTACION Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CAN TIDAD	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTAL

14,1	KIT DEPORTIVO Chaqueta, pantalón, Camiset a, gorra y Morral (VER ANEXO 10, 11, 14 Y 15)	Compra de uniformes de presentación según estilo presentado por el indersantander, completamente elaborado en plotter digital en colores institucionales. Compuesto por pantalón de sudadera, chaqueta, camiseta, gorra y morral. Todo el pantalón de sudadera y la chaqueta deberán ir forrados en algodón y elaborados en tela impermeable, apariencia mate con acabado de arruga tipo burbuja, repelente a líquidos y factores ambientales. Camiseta tipo polo elaborada en textil de alto desempeño, gorra será elaborada en dril de gran gramaje o tela especial para este tipo de producto que no destiñe ni decolora, con bordados en la parte frontal y lateral. El morral deberá ir con cuatro bolsillos y cargaderas y/o correas acolchadas y logos institucionales bordados. Medidas 55 cm x 40 cm	178				
SUB-TOTAL							
15	UNIFORMES COMPETENCIA Final	ESPECIFICACIONES TECNICAS/EJECUCION	CANTIDA D	V/Unitario	V/parcial	Tiempo	V/TOTA L
15.1	AJEDREZ Camiseta	Compra de AJEDREZ (Camiseta) Uniforme para ajedrez compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad.	4				

15.2	ATLETISMO Camisilla, pantalóneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.	4				
15.3	BADMINTON Camiseta, pantalóneta y medias	Compra de Uniforme compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Y pantalóneta para hombre y falda short para las muujeres en tela antifuído licrado para mayor comodidad. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias deportivas media caña	4				
15.4	BALONMANO Camiseta, Pantalóneta y medias	Compra de Uniforme compuesto por camiseta y pantalóneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias profesional.	33				

15.5	BOXEO Trusa roja y azul	Compra de Pantalón corto con pretina debe ser transpirable y debe absorber la humedad, camiseta sin mangas (Juego de 2 colores). Completamente elaborada en plotter digital en los colores reglamentarios. Los uniformes deberán estar elaborados con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	8				
15.6	CICLISMO RUTA Trusa y Camiseta	Compra de Uniforme de ciclismo para las tres modalidades muy similares , compuesto por jersey manga corta y licra con badana en gel con tirantas. Jersey ultraligero, ceñido y altamente transpirable, elaborado en tela Tejido: Punto. Peso: 151 +/- 7 g/m2. Composición: 95.5% POL / 4.5% LYC cuenta con tecnología laftech elasticidad, laftech color y laftech secado rapido. Los uniformes deberán estar elaborados con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina. En cintura cuenta con caucho siliconado. Cremallera oculta para lograr un resultado de confección más uniforme en el pecho. En la parte trasera incorpora tres bolsillos con corte angular reforzados y reflectivo.	5				
15.7	JUDO Judogui	Compra de Uniformes para Judo Chaqueta (Uwagi): Confeccionada en tejido de grano de arroz (Sashiko). Generalmente es una mezcla de algodón y poliéster (aprox. 60/40 o 70/30) para minimizar el encogimiento y mejorar la resistencia a la tracción. Gramaje: 650 g/m², lo que lo clasifica como un uniforme de peso medio. Es lo suficientemente robusto para soportar agarres fuertes, pero más ligero y flexible que los uniformes de alta competición de 750g o más. Pantalón (Shitagi): Fabricado en tejido de sarga (Twill) reforzado, usualmente con un peso de entre 9 y 10 oz. Costuras: Refuerzos de costura múltiple en los puntos de mayor tensión: axilas, aberturas laterales de la chaqueta y entrepierna. Cuello: Solapa rígida con interior de espuma de EVA o algodón compactado, diseñada para dificultar el agarre del oponente y mantener la forma tras los	10				

		lavados. Refuerzo en rodillas: Doble capa de tela desde la mitad del muslo hasta el tobillo para proteger la articulación durante el trabajo de suelo (Ne-waza). Corte: Estándar de competición, con mangas que dejan un espacio amplio para el movimiento del brazo y una falda (parte inferior de la chaqueta) con tejido de diamante (Hishisashi). Cierre del pantalón: Sistema de cordón tradicional o cintura elástica con cordón plano (dependiendo de la talla), asegurando que el pantalón no se desplace durante proyecciones.					
15.8	KARATE DO Karategui	Compra de Uniformes, compuesto por casaca, pantalón y cinturón, oficial para competencias, de origen importado, con peso medio (8.5 oz aproximadamente), con corte tradicional, elaborado de 55% algodón y 45% poliéster. La casaca debe contar con tejido de doble capa en los hombros para refuerzo. El pantalón debe contar con dos (2) líneas de costura, cintura elástica con cordón, entrepierna con inserción triangular. En la cara anterior del pantalón se registrará al lado izquierdo el logo bordado.	10				
15.9	LEV. PESAS Trusa	Compra de Enterizo en licra de gran gramaje para levantamiento de pesas. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neón. Las licras deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	4				
15.10	PATINAJE Trusa	Compra de Licra para patinaje enteriza manga corta, elaborada en tela con composición 80% polyester y 20% lycra. Con 50+ Protección UV. Resistente al agua para mayor retención del color. Máxima capacidad de elongación y recuperación para óptima movilidad y ajuste. Diseño para patinaje masculino y femenino, completamente elaborado en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño	6				

		colores 100% neón. Las licras para patinaje, deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.					
15.1 1	TAEKWONDO Dobok	Compra de Uniformes para taekwondo o dobok, compuesto por casaca, pantalón y cinturón, oficial para competencias internacionales, de origen importado, avalado por la federación mundial de taekwondo (WTF). Composición de las telas: Algodón 55% - Poliéster 45%. Incluye 2 logos bordados.	10				
15.1 2	TENIS DE MESA Camiseta y pantaloneta	Compra de Uniforme para tenis de mesa compuesto por camiseta y pantaloneta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Los uniformes, deberán estar elaboradas con todos los estándares de calidad y ser avaladas para competencias oficiales de esta disciplina.	8				
15.1 3	PARA ATLETISMO Camisilla, pantaloneta en lycra	Compra de uniforme para atletismo compuesto por camiseta elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con un peso de 134 gramos (7 gr/m2 aproximadamente), 3% de encogimiento máximo, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, cuenta con tecnología laftech. Completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Adicional irán incluidos en el diseño colores 100% neon, con modelo según necesidad	15				

		motriz de los jugadores. El diseño llevara logos e información de la institución ubicados según necesidad. En la Licra el diseño llevara logos e información de la institución 100% en plotter digital ubicados según necesidad.					
15.1 4	BALONCESTO Camisilla, pantaloneta, medias	Compra de uniforme para baloncesto compuesto por camisilla, pantaloneta y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición 100% poliéster, completamente elaborada en plotter digital en los colores institucionales. Medias media caña en nylon. (Deportistas de refuerzo)	2				
15.1 5	FUTBOL Camiseta, pantaloneta y medias	Compra de uniforme compuesto por camiseta, pantaloneta y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, con los colores institucionales, con modelo según necesidad motriz de los jugadores. Medias de futbol profesional. (Deportistas de refuerzo)	2				
15.1 6	VOLEIBOL Camiseta, lycra y medias	Compra de conjunto compuesta por camiseta, lycra y medias elaborada en tela tejido de punto, construida en mallas con stretch mecánico, composición cien por ciento (100%) poliéster, de fácil secado, que no destiña o decolore y que no se arrugue, colores institucionales. Modelo según necesidad motriz de los jugadores, teniendo en cuenta el genero. Medias blancas media caña en nylon. (Deportistas de refuerzo)	2				
SUB-TOTAL							
VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA							

VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA: LETRAS Y NÚMEROS

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

FORMULARIO 9 – FACTOR CALIDAD

Bucaramanga,

Señores.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER
SECOP**

Referencia: Presentación del factor ponderable: **FACTOR DE CALIDAD** del proceso de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el “**APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026**”.

Yo (nombre)(s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta), identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el (los) oferente (s) actúa(n) en su propio nombre, éste(éstos) deberá(n) suscribirlo. si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una unión temporal o de un consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el representante legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (en el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de unión temporal o consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), el presente **FACTOR DE CALIDAD** para el aspecto ponderable del proceso de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el “**APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026**”.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CANTIDAD	CUMPLE / NO CUMPLE	DOCUMENTOS SOPORTE
Máquina de impresión: • Impresora DTG mPower mP5 / mP10 Tecnología de impresión • Cabezales piezoeléctricos industriales Inkjet (Drop-on-Demand). • Configuración de tinta: CMYK + 2 inyectores blancos por canal. Área máxima de impresión • 35,6 × 45,7 cm (14" A × 18" L).	1		

Resolución de impresión • 300 dpi • 600 dpi (estándar) • Hasta 1.200 dpi Velocidad de impresión • mPower mP5: 68 segundos por prenda (gráfico 12" × 14"). • mPower mP10: 34 segundos por prenda (gráfico 12" × 14"). Tinta • Tintas pigmentadas base agua PowerBRIGHT™ CMYK y Blanco. Sistema de tinta • Circuito cerrado de suministro. • Sistema de recirculación de tinta en todos los canales. Tamaño de gota • 7 a 35 picolitros. Materiales compatibles • 100% algodón y mezclas de algodón. Ajuste de altura • Sensor automático para prendas de hasta 3,0" / 7,6 cm de grosor. • Ajuste manual de altura de mesa. Mantenimiento • Sistema automático de mantenimiento de tinta. • Tres niveles de limpieza de cabezales. • Sistema de purgado para llenado y vaciado de tinta. Conectividad • USB 2.0. • Ethernet. • Compatible con memorias USB y tarjetas SD. Formatos compatibles • TIFF, PNG, JPG y PDF. Sistema operativo compatible • Windows XP, Vista y 7. Condiciones de operación • Temperatura: 16 °C a 35 °C. • Humedad relativa: 45% a 80% sin condensación. Alimentación eléctrica • 110/240 VAC, 50–60 Hz.			
---	--	--	--

- Consumo máximo: 1,2 A. Dimensiones 50,3 × 107,4 × 111,8 cm. Peso 81,6 kg. Modelos disponibles NOTA: El proponente o alguno de los integrantes del proponente plural deberá acreditar la propiedad o disponibilidad de los equipos relacionados, para lo cual deberá allegar la factura de compra o documento que acredite la disponibilidad del equipo (contrato de leasing o arrendamiento o alquiler con sus respectivos soportes de pago y factura de compra del propietario de las maquinas).			
--	--	--	--

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

FORMULARIO 10

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL "PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL-INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA"

Ciudad, seleccionar la fecha.

Señores.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES
INDERSANTANDER
SECOP**

Referencia: **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL** para el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA SECOP II No. LP-001-2026** cuyo objeto es el **"APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, EN SUS FASES PROVINCIAL (Final), DEPARTAMENTAL (Final) Y NACIONAL (Regional y Final), EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO "ES TIEMPO DEL DEPORTE ES TIEMPO DE SANTANDER", VIGENCIA 2026"**.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que:

1. OFRECIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS NACIONALES (PRODUCCIÓN NACIONAL, ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL O PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD)

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean prestados y suministrados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Producción Nacional	Cuando es prestado y/o suministrado por un oferente colombiano o residente en Colombia	SI ☐

Por Acuerdo o Tratado Internacional o Principio de Reciprocidad	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que hacen parte de Acuerdos o Tratados Internacionales celebrados con Colombia para compras estatales aplicables a este proceso de contratación	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional
	Para los bienes y/o servicios correspondientes a empresas nacionales de países que aplican el Principio de Reciprocidad	SI ☐ Deberá allegar diligenciado el formulario indicación de trato nacional

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	Certifico Marcar con (x) donde corresponda	Puntaje determinado según pliego de condiciones
Igual al 100%	☐	100 Puntos
>=50% y <100%	☐	80 Puntos
<50%	☐	70 Puntos

Nota 1: los oferentes que certifiquen el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 1 del presente obtendrán la asignación puntos de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**.

Nota 2: los oferentes que hayan diligenciado el Numeral 1 del presente formulario, en cualquiera de sus apartes, no deberán diligenciar lo exigido en el Numeral 2 de este formulario

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 1 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

2. OFRECIMIENTOS DE BIENES Y/O SERVICIOS EXTRANJEROS CON COMPONENTE NACIONAL

Este punto lo deben diligenciar los oferentes cuyos bienes y/o servicios sean ejecutados así:

		Marcar (X) según corresponda
Por Componente Nacional	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos	SI ☐
En el Exterior	Cuando la incorporación de bienes y/o servicios es realizada mediante la vinculación de personas naturales o jurídicas que presten servicios profesionales, técnicos u operativos extranjeras	SI ☐

Porcentaje de los bienes y/o servicios de acuerdo con el desarrollo del proceso contractual.	Certifico Marcar con (x) donde corresponda	Puntaje determinado según pliego de condiciones
Igual al 100%	☐	50 Puntos
>=50% y <100%	☐	20 Puntos
<50%	☐	10 Puntos

Nota 1: los oferentes que demuestren el cumplimiento de cualquiera de las situaciones y condiciones exigidas en el Numeral 2 del presente obtendrán la asignación puntaje de acuerdo a lo descrito en el numeral 3 del formulario **FACTORES DE VERIFICACIÓN Y PONDERACIÓN**

Nota 2: la incorporación de componente colombiano puede ofrecer servicios profesionales, técnicos y operativos, para esto último deberá allegar el comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social o copia de Contratos de Trabajo o Comprobante de los Pagos de Nómina. En todo caso, el componente nacional debe corresponder al porcentaje mínimo aquí exigido.

Nota 3: para la verificación y asignación del puntaje de que trata el Numeral 2 de este formulario, el mismo se entenderá prestado bajo la gravedad de juramento con su suscripción y presentación junto con la propuesta.

El proponente:

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: Diligenciar el nombre completo del proponente

Identificación (NIT ☐ C.C ☐ C.E ☐): Diligenciar la identificación del proponente

Nombre Representante Legal: Diligenciar el nombre completo del representante legal

Identificación (C.C ☐ C.E. ☐) Diligenciar el documento de identificación del representante legal

Dirección: Diligenciar la dirección del proveedor

Teléfono: Diligenciar teléfonos de contacto del proveedor

Email: Diligenciar correo electrónico de notificaciones